ACTA DE INICIO

En el Municipio de Tibasosa Boyacá, se reunieron, GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA, en calidad de secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte como Supervisor del contrato No. *C-MT-CD-135-2025*, de fecha 13 de marzo *de 2025* y la señora MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ, su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	C-MT-CD-135-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ N/A
N.I.T. Identificación Dirección Teléfono Correo electrónico	N/A C.C. No 24.167.329 de Tibasosa Vereda Agua Blanca Tibasosa 3102577650 Roquedalton29@gmail.com
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR EN SABERES ANCESTRALES DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.
VALOR	DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($16.324.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE DOSCIENTOS CATORCE (214) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA PROBABLE DE TERMINACIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2025

El contratista y el supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 13 de marzo *de 2025.*

La presente se suscribe por los intervinientes en Tibasosa Boyacá, hoy 13 de marzo *de 2025.*

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Supervisor

MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ
Contratista